



FEDERACION DE BEISBOL  
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS

## FEDERACIÓN DE BÉISBOL Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Circular Administrativa: 11/2024

### CURSO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL AMBITO DEPORTIVO

La Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias convoca el Curso de Prevención del acoso en el ámbito deportivo, que se celebrará **el 25 de Octubre en el Salón de Actos de la Federación Asturiana, C/Dindurra, 20, 1º.**

Este curso va dirigido a todos/as aquellos/as técnicos/as que, entrenen con niños/as en edad escolar, y prioritariamente a todos los monitores y técnicos de Escuelas Deportivas de Béisbol, para los que es fundamental que dispongan de las herramientas necesarias para poder prever situaciones de riesgo en el ámbito deportivo.

#### 1. CARGA HORARIA.

El Curso constará de **4 horas.**

**Lo imparten personal cualificado de la Empresa: INTERGES FORMACIÓN**

#### 2. LOCALIZACIÓN Y HORARIOS.

- Se impartirá en el Salón de actos de la Casa del Deporte, C/Dindurra, 20, 1º.
- Horario: de 17.00 a 21:00 horas

#### 3. INSCRIPCIÓN.

Para asistir a este curso cada participante debe cumplir los siguientes

##### **Requisitos de inscripción:**

- Tener 16 años cumplidos.
- Presentar, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria correspondiente, el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, así como ingresar la cuota de inscripción.

Tendrán preferencia aquellos técnicos/as que estén colaborando con las Escuelas Deportivas de Béisbol y Sófbol de esta Federación.

El número máximo de alumnos es de 15.

Las **solicitudes** de inscripción deberán formalizarse **exclusivamente** a través del formulario que se adjunta a esta circular

- Fase de **inscripción**: del 16 de Octubre al 23 de Noviembre

Page/Página 1/2



FEDERACION DE BEISBOL  
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS

- Publicación de la **lista definitiva** de admitidos al curso: 24 de Octubre.

**Importe de la inscripción para monitores/as de la FBSPA** **Gratuito**

Importe de la inscripción para técnicos afiliados 10 ,00 €

**Importe** de la inscripción para no afiliados **50,00 €**

El pago podrá efectuarse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente:

IBAN ES87 2103 7049 1600 3001 2993 UNICAJA

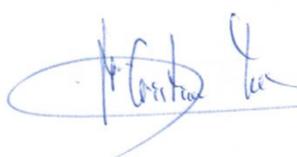
Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, serán por cuenta de los/as interesados/as.

Al final del curso se expedirá certificado acreditativo de asistencia.

La superación del curso y obtención del diploma exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Asistencia superior al 80% de la carga lectiva total.

Gijón, 16 de Octubre de 2024


Fdo.: M.ª. Cristina Tuya Amenedo  
PRESIDENTA FBSPA